

Martes 7 de mayo de 2024

Banco Central de Chile publica Informe de Estabilidad Financiera del primer semestre de 2024

El Banco Central de Chile publicó hoy el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del primer semestre de 2024, documento que entrega la visión del Consejo del Instituto Emisor respecto de los principales riesgos, vulnerabilidades y mitigadores para la estabilidad financiera en el país, y que se realiza dos veces al año, en mayo y noviembre.

Dentro de los principales temas, el Informe señala que el escenario externo continúa siendo la principal fuente de riesgos para la estabilidad financiera local. En el plano interno, la resolución de desequilibrios de años previos ha permitido que la situación financiera de empresas y personas vaya mejorando. No obstante, se identifican algunos sectores rezagados en su recuperación, lo que ha elevado el impago.

La banca local, sin embargo, cuenta con provisiones y garantías para enfrentar esta situación y se mantiene resiliente bajo los ejercicios de tensión severos realizados en este sector. El informe releva la importancia de seguir fortaleciendo la capacidad de los agentes locales y del mercado financiero para amortiguar eventos adversos.

Sobre el escenario externo, el IEF advierte que las condiciones financieras globales continúan estrechas, los riesgos geopolíticos son relevantes, y persiste la incertidumbre acerca del inicio y velocidad de la reducción de la tasa de política monetaria en Estados Unidos, lo que ha afectado las tasas de mercado de corto plazo y puede generar correcciones abruptas de las elevadas valoraciones que muestran algunos activos financieros. Por otra parte, las tasas de largo plazo se mantienen elevadas, y los riesgos en torno al endeudamiento soberano son relevantes a nivel global.

En el ámbito interno, el informe señala que la economía ha resuelto los significativos desequilibrios acumulados en años previos: la inflación descendió desde los máximos de 2022 y se ubica en niveles cercanos a la meta de 3%. Agrega que los indicadores de incertidumbre local se ubican en torno a niveles prepandemia, mientras la volatilidad de las tasas de interés se ubica en la parte baja de lo observado en un grupo de economías comparables. En esta línea, el documento indica que las tasas de interés de corto plazo se han reducido, reflejando de forma normal los recortes de la Tasa de Política Monetaria (TPM). Desde julio de 2023 a la fecha la TPM ha bajado 475 puntos base, lo que se ha traspasado a las tasas de interés de corto plazo y los créditos comerciales y de consumo, que han caído 420 y 340 puntos base, respectivamente.

En tanto, el costo de financiamiento de largo plazo ha evolucionado de acuerdo con el escenario externo, afectando las tasas de los créditos hipotecarios y comerciales de mayores plazos que se han mantenido en niveles altos, mientras los spreads para empresas y las tasas de largo plazo han presentado alzas. Esto, en un contexto en que los indicadores de profundidad de mercado se mantienen en niveles bajos.

El endeudamiento agregado de las empresas no financieras aumentó al cierre del 2023, situándose en 114% del PIB, explicado fundamentalmente por aumentos en la Inversión Extranjera Directa (IED) y el efecto valoración derivado de la depreciación cambiaria. En el caso de las empresas que se financian con la banca local, los indicadores financieros presentaron una leve mejora, aunque algunos grupos permanecen rezagados en su recuperación.

En el caso de los hogares, la situación financiera también se ha ido estabilizando, en un contexto de aumento de los ingresos y reducción de la carga financiera, dadas las menores tasas de interés en créditos de corto plazo. La deuda agregada de los hogares se mantuvo estable.

No obstante, el rezago en la recuperación de algunos sectores identificados en IEF previos han contribuido a aumentar el impago, alcanzando niveles elevados en perspectiva histórica. Para el segmento comercial, este incremento sigue explicado mayormente por empresas que accedieron a créditos Fogape de menor tamaño durante la pandemia, y de los sectores Comercio, Construcción e Inmobiliario. En personas, el impago también ha aumentado, alcanzando máximos de la última década para el segmento de consumo, mientras, en el segmento hipotecario el impago, si bien crece, continúa en niveles relativamente bajos. Asimismo, la morosidad de consumo también se mantuvo elevada en los oferentes no bancarios.

El crédito bancario muestra un desempeño acorde con la evolución del ciclo económico. Las colocaciones comerciales siguen contrayéndose en términos anuales, principalmente por una demanda que continúa debilitada. En el segmento de hogares, los créditos de consumo han atenuado sus caídas en doce meses, mientras que las colocaciones para la vivienda crecen a tasas anuales estables, aunque bajas desde una perspectiva histórica.

El IEF señala que la banca ha acumulado provisiones y garantías, y se identifican adecuados niveles de liquidez tras el primer vencimiento de políticas de apoyo establecidas durante la pandemia. El IEF indica que la banca ha avanzado en adecuar sus niveles de capital acorde con las mayores exigencias regulatorias en el proceso de convergencia hacia Basilea III, y como parte de este proceso deberá continuar fortaleciendo su base de capital.

Principales riesgos

El escenario externo continúa siendo la principal fuente de riesgos para la estabilidad financiera local. En este sentido, el IEF resalta que los mercados financieros globales reflejan una alta sensibilidad a las noticias, en un escenario en que se mantiene la incertidumbre acerca del inicio y velocidad del ciclo de normalización de la política monetaria en Estados Unidos. Por otra parte, las tasas de largo plazo se mantienen elevadas, y los riesgos en torno al endeudamiento soberano son relevantes a nivel global.

El IEF advierte que las condiciones financieras para las economías emergentes podrían verse afectadas significativamente, en un escenario en que este panorama de tasas de interés externas se mantenga por un tiempo prolongado en torno a los niveles actuales o se incremente.

En un contexto como ese, se podría producir una corrección abrupta en los precios de algunos activos financieros, además de provocar efectos importantes en aquellos agentes más endeudados. Todo esto, en un entorno en que se mantienen las vulnerabilidades en algunos segmentos de los mercados de crédito. Destaca el sector inmobiliario no residencial, que mantiene la atención de los reguladores en las principales economías.

Ante la materialización de un escenario de riesgos externos que estreche significativamente las condiciones de financiamiento es posible que se profundice el deterioro en la capacidad de pago de los usuarios de crédito a nivel local, se advierte.

El IEF indica que los ejercicios de tensión bancarios dan cuenta de que la banca local se mantiene resiliente. Los resultados muestran que el sistema permanece con niveles adecuados de liquidez, provisiones y capital para mantenerse solvente frente a escenarios de tensión severos. No obstante, conforme continúe el proceso de implementación de Basilea III, enfrentará mayores requerimientos de capital, por lo que deberá seguir fortaleciendo sus bases de capital.

Finalmente, el IEF concluye señalando que la situación macrofinanciera externa releva la importancia de seguir aumentando la resiliencia de los agentes locales y del sistema financiero con el objetivo de enfrentar un contexto internacional incierto y eventuales shocks adversos, sin poner en riesgo la estabilidad financiera.

Agenda de Política Financiera

El informe destaca que finalizaron diversas iniciativas impulsadas por el Banco Central, como la modernización cambiaria, la puesta en marcha de dos nuevas infraestructuras para los mercados de pagos de bajo valor y operaciones en moneda extranjera y la definición de nuevos límites de inversión en activos alternativos para los Fondos de Pensiones y de Cesantía.

En cuanto a la regulación prudencial bancaria, el IEF detalla que continúa la convergencia a estándares de Basilea III, y menciona la aplicación de los cargos de capital por “Pilar 2” como resultado del proceso supervisor por parte de la CMF. También avanza la implementación de las leyes Fintec y de Resiliencia en el Sistema financiero, se publicó la Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información, se aprobaron modificaciones a la Ley de fraude en medios de pago y se logran avances relevantes en el proyecto de ley de deuda consolidada.

Reunión de Política Financiera

En la Reunión de Política Financiera del segundo semestre de 2023, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) para la banca por una magnitud de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible a contar de mayo de 2024 (<https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/reunion-de-politica-financiera-primer-semester-2024>).

Recuadros

Adicionalmente, el IEF incluye los siguientes recuadros:

- **I. Riesgos en el sector inmobiliario comercial de EE. UU. y Europa:** Resume la situación de dichos mercados y las interconexiones con la banca y otros sectores, con énfasis en las implicancias sobre estabilidad financiera ante un potencial deterioro.

- **II. Evolución del incumplimiento e impago de la cartera comercial:** Entrega antecedentes adicionales, basados en microdatos, sobre la trayectoria reciente del impago en la cartera comercial y el comportamiento de los bancos ante este fenómeno.
- **III. Efectos de políticas recientes en la oferta de crédito comercial bancario:** Documenta cómo una serie de acciones de política recientes no parecen haber tenido un efecto negativo significativo en la oferta de crédito comercial bancario a nivel agregado.
- **IV. Evolución de los requerimientos de capital bancario en Chile y desarrollo de pruebas de tensión basadas en capital básico:** Describe las implicancias sobre el capital bancario, y los ejercicios de tensión que tienen los requerimientos que impone Basilea III.
- **V. Nuevos límites de inversión en Activos Alternativos para Fondos de Pensiones y de Cesantía:** Resume los cambios anunciados en abril por el BCCCh respecto de límites de inversión en activos alternativos.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.